

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO, VIGENCIA 208

– OFICINA DE CONTROL INTERNO- ANM-OCI-003- 2019

OBJETIVO GENERAL: Efectuar seguimiento a las actividades programadas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la vigencia 2018, de la Agencia Nacional de Minería, con corte a 31 de diciembre de 2018, en cumplimiento de lo contenido en el documento al que hace referencia el Decreto 124 de 2016, denominado: "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2".

NIVEL DE CUMPLIMIENTO: **VERDE:** Desde 80% hasta 100%; **AMARILLO:** Desde 60% hasta 79%; **ROJO:** Desde 0% hasta el 59% (El porcentaje de avance calculado de acuerdo a las actividades cumplidas al 31 de diciembre de 2017). El seguimiento realizado en el presente informe corresponde a la versión 2 del plan publicado en la página web: https://www.anm.gov.co/sites/default/files/v_2_paac_2018_anm_18_05_2018_web_0.pdf

COMPONENTE 1: GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada	Actividad programadas	Actividad cumplidas	% avance	Observaciones y/o Evidencias	
POLITICA DE RIESGOS Política de Administración de Riesgos de Corrupción	1.1	Exponer y socializar con los grupos y funcionarios de la ANM la Política de Administración de Riesgos de Gestión y Corrupción ajustada durante la vigencia anterior.	Política de Riesgo de Gestión y Corrupción socializada Realizar una (1) campaña	Grupo de Planeación	30 de Agosto de 2018	1	1	100%	El Grupo De Planeacion con le apoyo de la firma MPA ha realizado sensibilización de la política de administración de riesgos de corrupción en los Puntos de Atención Regional, Estaciones de Salvamento y en la Sede Central y los PAR identificados. La OCI verificó que reposan las evidencias que soportan la realización de os eventos en la Sede Central y los PAR - CUMPLIDA LA ACCION
	1.2	Ajustar la política de Administración de Riesgos de Gestión y Corrupción a que haya lugar	Administración de Riesgos de Gestión y Corrupción ajustada Un documento de Política	Grupo de Planeación	31 de Octubre de 2018	1	1	100%	La Política fue ajustada entre el Grupo de Planeacion, despacho VAF y la firma asesora MPA, con el acompañamiento de la OCI y se encuentra publicada en la página web link https://www.anm.gov.co/sites/default/files/DocumentosAnm/politica_riesgo_de_corrupcion_anm_v2_2018_mp.pdf - CUMPLIDA LA ACCION
	1.3	En el evento de presentarse nuevos ajustes, exponer la Política para la Administración de Riesgos de Corrupción en la Agencia Nacional de Minería al Comité Institucional de Gestión y Desempeño para su aprobación	Acta de Comité donde se aprueba los ajustes a la Política Administración de Riesgos de Gestión y Corrupción	Institucional de Gestión y Desempeño y Grupo Planeación Oficina de Control Interno	31 de Octubre de 2018	1	1	100%	En comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno del 17 de septiembre de 2018 se aprobó el ajuste a la política, de lo cual se dejó su respectiva acta que reposa en el archivo de gestión de la Oficina de Control Interno. - CUMPLIDA LA ACCION.
	1.4.	Publicar la Política de Administración de Riesgos de Corrupción ajustada	Política de Administración de Riesgos de Corrupción publicada	Grupo de Planeación	31 de Octubre de 2018	1	1	100%	El documento de la política de administración de riesgos de corrupción se encuentra publicada en la página web link https://www.anm.gov.co/sites/default/files/DocumentosAnm/politica_riesgo_de_corrupcion_anm_v2_2018_mp.pdf - CUMPLIDA LA ACCION.
	1.5	Adoptar mediante Resolución la Política de Administración de Riesgos de Corrupción de la ANM	Política de Administración de Riesgos de Corrupción Ajustada	Grupo de Planeación y Oficina de Control Interno	31 de Octubre de 2018	1	1	100%	La OCI observó que mediante Resolución 772 del 20 de diciembre de 2018, se actualiza, adopta e implementa la política para la administración de riesgos de corrupción en la Agencia Nacional de Minería- CUMPLIDA LA ACCION.

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	2.1	Llevar a cabo 7 mesas de trabajo con los líderes de los procesos misionales o sus delegados, con el fin de revisar y ajustar el Mapa de Riesgos de Corrupción de acuerdo con la metodología establecida (Protocolo de Identificación de riesgos asociados a trámites y Guía para la Gestión de Riesgo de Corrupción) para la vigencia 2018.	Mapa de Riesgos de Corrupción revisado y ajustado	Grupo de Planeación y líderes de procesos misionales o sus delegados	31 de Enero de 2018	7	7	100%	La Oficina de Control Interno evidencia que se realizaron 7 mesas de trabajo con funcionarios de los diferentes procesos de la Agencia, para la construcción de la matriz de riesgos de corrupción. Se revisó y ajustó el Mapa de Riesgos de Corrupción - MRC de acuerdo con las observaciones que el grupo de planeación realizó a los procesos y de las recomendaciones efectuadas por la OCI. Actividad cumplida al 100% en enero de 2018. - CUMPLIDA LA ACCION
	2.2	Socializar el Mapa de Riesgos de Corrupción a usuarios internos y externos	Mapa de Riesgos de Corrupción Socializado	Grupo de Planeación	25 de Enero de 2018	1	1	100%	Se publicó a través de la página web de la Agencia y de la Intranet el mapa de riesgos de corrupción construido para consulta y comentarios de usuarios internos y externos. Además se invitó a usuarios de redes sociales para que consultaran y participarían. Se evidenció la publicación y socialización del Mapa de Riesgos de Corrupción, a través de correo masivo a todos los funcionarios de la entidad, así como a los ciudadanos. WEB: https://www.anm.gov.co/?q=mapaderiesgosdecorrupcion INTRANET: http://intranet/intranet/mapas-de-riesgos-de-la-anm CUMPLIDA LA ACCION
	2.3	Realizar ajustes al Mapa de Riesgos de Corrupción de acuerdo con las observaciones de los usuarios internos y externos, a las que haya lugar.	Mapa de Riesgos de Corrupción ajustado	Grupo de Planeación	31 de Enero de 2018	1	1	100%	Se evidencia que la entidad dispuso el canal de comunicación para la recepción de solicitudes o recomendaciones por parte de los funcionarios y grupos de interés y valor. Se realiza ajuste del mapa de riesgos de corrupción considerando las sugerencias allegadas por ciudadanos. Se evidencian también que la Agencia dio respuesta a los ciudadanos que allegaron sugerencias. El Mapa de riesgos de corrupción se consolidó en versión final. CUMPLIDA LA ACCION
PUBLICACION MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Consulta y divulgación	3.1	Publicar en la página web de la entidad el Mapa de Riesgos de Corrupción definitivo	Mapa de Riesgos de Corrupción publicado	Grupo de Planeación	31 de enero de 2018	1	1	100%	Se evidencia la publicación del Mapa de Riesgos de Corrupción el 30 de enero de 2018 en la página Web de ANM, cumpliendo con los tiempos establecidos en la Ley. WEB: https://www.anm.gov.co/?q=mapaderiesgosdecorrupcion INTRANET: http://intranet/intranet/mapas-de-riesgos-de-la-anm CUMPLIDA LA ACCION
	3.2	Divulgar el Mapa de Riesgos de Corrupción definitivo tanto a usuarios internos como externos	Mapa Riesgos de corrupción por proceso divulgado	Grupo de Planeación y líderes de procesos	31 de Marzo de 2018	1	1	100%	La Vicepresidencia Administrativa y Financiera a través del Grupo de planeación y con la colaboración del Grupo de Comunicaciones, ha diseñado una estrategia de divulgación que comprende varias actividades, tales como divulgación a través de la intranet, página web de la Agencia, boletín de noticias de la ANM. Divulgación a través de las diferentes redes sociales y a través de la cartelera oficial ANM.
DIVULGACION MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	4.1.	Monitorear permanente de la Gestión del riesgo de corrupción	(3) Informe de monitoreo	Grupo de Planeación y líderes de procesos	Con corte a: 30 Abril, 31 de Agosto, 31 de Diciembre de 2018	3	3	100%	Se evidencia informe de monitoreo al mapa de riesgos de corrupción. CUMPLIDA LA ACCION

Monitoreo o revisión	4.2.	Ajustar el Mapa de Riesgos de Corrupción, en el evento de presentarse ajustes o cambios como resultado del monitoreo	Mapa Riesgos de corrupción por proceso ajustado	Grupo de Planeación	Con corte a: 30 de Abril, 31 de Agosto, 31 de Diciembre de 2018	1	1	100%	En el último cuatrimestre de la vigencia 2018, no se presentaron eventos que requirieran el ajuste del mapa de riesgos de corrupción en su versión vigente. CUMPLIDA LA ACCION
	4.3.	Divulgar y publicar el Mapa de Riesgos de Corrupción en el evento de presentarse ajustes o cambios como resultado del monitoreo	Mapa Riesgos de corrupción divulgado y publicado	Grupo de Planeación	Con corte a: 30 de Abril, 31 de Agosto, 31 de Diciembre de 2018	1	1	100%	Teniendo en cuenta que el MRC no ha tenido modificaciones, esta actividad no aplica para este periodo VERIFICACION OCI: La actividad depende del Numeral 4.2, y atendiendo que no se han realizado ajustes al mapa de corrupción de la ANM durante 2018 tampoco ha sido necesaria la divulgación de mapa ajustado alguno. CUMPLIDA LA ACCION
SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION	5.1.	Realizar el seguimiento con corte a Abril 30 de 2017	Seguimiento Mapa Riesgos de Corrupción.	Oficina de Control Interno	30 de abril de 2018	1	1	100%	La Oficina de Control Interno realizó el seguimiento al mapa de riesgos de corrupción vigente a 31 de Diciembre de 2018. CUMPLIDA LA ACCION
	5.2.	Publicación Seguimiento	Seguimiento Mapa Riesgos de Corrupción Publicado	Oficina de Control Interno	10 primeros días hábiles de Mayo de 2018	1	1	100%	El informe se publicó en el siguiente enlace: https://www.anm.gov.co/sites/default/files/seguimiento_a_mrc_30_abril_de_2018.pdf CUMPLIDA LA ACCION
	5.3.	Realizar el seguimiento con corte a Agosto 31 de 2017	Seguimiento Mapa Riesgos de Corrupción	Oficina de Control Interno	Agosto 31 de 2017	1	1	100%	La Oficina de Control Interno Publicó el seguimiento al mapa de riesgos de corrupción vigente con corte a 31 de agosto de 2018, CUMPLIDA LA ACCION
	5.4.	Publicación Seguimiento	Seguimiento Mapa Riesgos de Corrupción Publicado	Oficina de Control Interno	10 primeros días hábiles de septiembre de 2017	1	1	100%	El informe de seguimiento a los riesgos de corrupción con corte 31 de agosto del 2018, fue publicado en el siguiente link: https://www.anm.gov.co/sites/default/files/mapa_de_riesgos_corte_31_agosto_2018.pdf CUMPLIDA LA ACCION
	5.5.	Realizar el seguimiento con corte a Diciembre 31 de 2017	Seguimiento Mapa Riesgos de Corrupción	Oficina de Control Interno	Diciembre 31 de 2017	1	1	100%	El informe de seguimiento a los riesgos de corrupción con corte 31 de diciembre de 2018. CUMPLIDA LA ACCION

SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION	
5.5.	Publicación Seguimiento
Seguimiento Mapa Riesgos de Corrupción Publicado	Oficina de Control Interno
10 primeros días hábiles de enero 2018	1
1	1
100%	
<p>El informe de seguimiento a los riesgos de corrupción con corte 31 de diciembre de 2017, fue publicado de acuerdo con los términos del presente documento, en el link: https://www.anm.gov.co/sites/default/files/mapa_de_riesgos_corte_31_diciembre_2018.pdf CUMPLIDA LA ACCION</p>	

COMPONENTE 2: ESTRATEGIA RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada	Actividad programada	Actividad completada	% avance	Observaciones y/o Evidencias
Racionalización de Trámites	1.1	Eliminación definitiva del OPA	Vicepresidencia Administrativa y Financiera	30 de septiembre de 2018	1	1	100%	A través del SUIT el 16 de abril de 2018 se solicitó a Función Pública la eliminación del Procedimiento Administrativo (OPA) 45281. Reporte Gráfico, el cual fue eliminado 20/04/18 por parte del Funcion Pública. Esta acción se encuentra cumplida en un 100% según consta en el informe de Seguimiento al PAAC vigencia 2018 - Informe ANM-OCI-024-2018. CUMPLIDA LA ACCION
	1.2	Desarrollar el trámite totalmente en línea y reducir el tiempo de respuesta a 8 días hábiles	Grupo de Catastro y Registro Minero Nacional	30 de septiembre de 2018	1	1	100%	La OCI pudo evidenciar que a través de la Oficina de Tecnología e Información de la ANM, se encuentra desarrollada la solución tecnológica para la expedición en línea de los certificados de Registro Minero para la Sociedades Ordinarias de Minas – SOM, igualmente se ajustó el formato integrado del certificado de registro minero nacional en el SUIT; dicha actualización fue validada y se socializó la mejora realizada tanto en la Entidad como con los usuarios. Según lo evidenciado en el reporte de la plataforma del SUIT, el 16 de abril de 2018 la ANM presentó a consideración de Función Pública la disminución en el tiempo de respuesta de ocho (8) días hábiles el trámite 8969 Reporte Gráfico. Dicha herramienta puede consultarse en el siguiente link: http://selemta.anm.gov.co:8585/ServiciosRIMN/generarPincCertificado.php CUMPLIDA LA ACCION

COMPONENTE 3: RENDICIÓN DE CUENTAS

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada	Actividad programada	Actividad completada	% avance	Observaciones y/o Evidencias
Subcomponente 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible	1.1	Consolidación y elaboración de informes periódicos respecto a los avances de la gestión institucional	Grupos: Despacho VAF, Planeación Todos las áreas de trabajo de la ANM	15 de abril de 2018 15 de julio de 2018 15 de octubre de 2018 31 de diciembre de 2018	4	4	100%	Se consolida en el documento "Informe de Gestión ANM", de conformidad con los reportes allegados a Planeación. Se evidencia los documentos correspondientes al Informe de Gestión de la ANM. Con base en la información a corte 31 de diciembre de 2018, se consolida el informe de gestión de la agencia. Los documentos pueden consultarse en el link: https://www.anm.gov.co/?q=content/informes-de-gestion CUMPLIDA LA ACCION

1.2	Publicación de informes periódicos respecto a los avances de la gestión institucional	4 informes de avance de la Gestión Institucional	Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones / Áreas Misionales	16 de abril de 2018 15 de julio de 2018 15 de octubre de 2018 31 de diciembre de 2018	4	4	100%	<p>Se publicaron los informes de Gestión trimestrales que se pueden consultar en el siguiente link https://www.anm.gov.co/?q=content/informes-de-gestion https://www.anm.gov.co/?q=seguimiento-a-la-planeacion Esta información es consolidada por el grupo de Planeación y la Gestión del GPCC es realizar la publicación en la página web. CUMPLIDA LA ACCION</p>
1.3	Publicar 4 noticias relevantes del sector minero en la página WEB	(1) Publicación trimestral	Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones	Trimestral	4	4	100%	<p>Continuamente se realizan publicaciones de interés para la comunidad minera, se pueden consultar en el link: https://www.anm.gov.co/?q=boletines Como noticias de relevancia en el sector tenemos: https://www.anm.gov.co/?q=colombia-hace-historia-al-ingresar-a-comite-internacional-de-paises-mineros. Se evidencia publicación del 5 de Febrero de 2018 "Record histórico en recaudo de regalías mineras", artículo publicado en el link https://www.anm.gov.co/?q=r%C3%A9gord-his%C3%B3rico-en-recaudo-de-regal%C3%ADas-mineras Adicionalmente se observan publicaciones de interés para la comunidad minera, que para el periodo evaluado se publicaron boletines ubicados en el link https://www.anm.gov.co/?q=boletines Se evidencia se tiene que para el segundo trimestre de 2018 se efectuó la publicación de la noticia relevante "Colombia hace historia al ingresar al Comité Internacional de Países Mineros", publicación realizada el 24-05-2018; y b) En efecto en el link de boletines se encuentran publicados noticias relevantes para el sector minero. CUMPLIDA LA ACCION</p>
1.4	Entregar información impresa en actividades con ciudadanos	(1) Infografía con resultados de gestión e información minera de la región	Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones	Trimestral	4	4	100%	<p>Se evidenciaron Infografías sobre Municipios Concertados, Inversión Minera y Departamento de Nariño, información que se socializa con alcaldes, comunidades y titulares mineros en el Programa Relaciónamiento con el Territorio. Se realizó el diseño de la infografía sobre los avances de la Gestión a favor de la #MineriaBienHecha, la cual fue entregada a los asistentes de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la ANM realizada el 5 de julio de 2018. Diseño de la infografía sobre las cifras mineras de las regiones y colombia las cuales se entregan a los ciudadanos en las audiencias públicas. CUMPLIDA LA ACCION</p>



<p>Subcomponente 2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones</p>	<p>2.1</p>	<p>Realizar 9 sesiones de chat para el servicio al ciudadano</p>	<p>9 Sesiones de Chat habilitado de una hora.</p>	<p>Grupo de Participación Ciudadana/ Oficina de Tecnología / Areas misionales</p>	<p>Inicia: 1 de marzo de 2018 Termina: 30 de Noviembre de 2018</p>	<p>9</p>	<p>9</p>	<p>100%</p> <p>La Oficina de Control Interno evidenció los soportes documentales de las sesiones de chat realizadas durante 2018, los cuales fueron dispuestos por la entidad en el link: http://chat.anm.gov.co/chat/</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pagos en Línea de Regalías y Contraprestaciones Económicas, realizado el 6 de marzo de 10:00 a.m. a 11:00 a.m.. • Cómo ser Socorredor Minero, realizado el 18 de abril de 2:30 p.m. a 3:30 p.m. • Ordenamiento Territorial y Minería Bien Hecha, realizado el 31 de mayo de 10:00 a.m. a 11:00 a.m. • Gobierno Digital y Trámites en Línea, realizado el 27 de junio de 10:00 a.m. a 11:00 a.m. • Prevención del Trabajo Infantil en la Minería, realizado el 17 de julio de 10:00 a.m. a 11:00 a.m. para esta sesión se contó con la participación de Martha Yolanda Bustos, ICBF, quien dio respuesta a las inquietudes de los usuarios. • El evento programado para agosto fue cancelado debido a la directriz impartida por el nuevo gobierno. La actividad de la Oficina de Tecnología e Información de la ANM, para el período informado corresponde al soporte que debe dar la OTI a la página web de la entidad. • Chat ANM, con el tema Como prepararse para una emergencia, realizado el 25 de octubre de 10:00 a.m. a 11:00 a.m.. Para este evento se contó con la colaboración del Servicio Geológico Colombiano, quienes dieron respuesta a las inquietudes de los usuarios. • Plan de Gestión Social, realizado el 8 de noviembre de 10:00 a.m. a 11:00 a.m. Para este evento se contó con la colaboración Josefina Araujo asesora de Presidencia de la ANM y su equipo de trabajo, quienes dieron respuesta a las inquietudes de los usuarios. • Chat ANM, con el tema III de Recursos y Reservas Minerales, realizado el 27 de noviembre de 10:00 a.m. a 11:00 a.m. Para este evento se contó con la colaboración Josefina Araujo asesora de Presidencia de la ANM y su equipo de trabajo, quienes dieron respuesta a las inquietudes de los usuarios. <p>CUMPLIDA LA ACCION</p>
---	-------------------	--	---	---	--	----------	----------	---



	2.2	Mantener el contacto con la ciudadanía a través de las Redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, YouTube, LinkedIn)	5 Redes sociales activas	Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones	Inicia: 1 de Febrero de 2018 Termina: 31 de diciembre de 2018	5	5	<p>100%</p> <p>La entidad cuenta con espacios de contacto con la ciudadanía en las redes sociales, las cuales están activas constantemente y se realizan publicaciones de interés para la ciudadanía a través de las 5 redes sociales de la ANM (Instagram, Youtube, LinkedIn)</p> <p>Redes Sociales Twitter https://twitter.com/ANMColombia?ref_src=twsrc%5Etfw&ref_url=https%3A%2F%2Fwww.anm.gov.co%2F</p> <p>Redes Sociales Facebook https://www.facebook.com/pg/agencianacionalmineria/posts/?ref=page_internal</p> <p>CUMPLIDA LA ACCION</p>
--	-----	---	--------------------------	---	--	---	---	--

<p>Subcomponente 2</p> <p>Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones</p>	<p>2.3</p> <p>Participar en las Ferias Nacionales de Servicio al Ciudadano donde se rinde cuentas a los ciudadanos de la Región sobre la gestión que la Entidad ha realizado. Se entregan cifras, y se atienden las preguntas de los ciudadanos sobre gestión</p>	<p>6 Ferias Nacionales de Servicio al Ciudadano (De acuerdo al cronograma del Departamento de Planeación Nacional - DNP)</p>	<p>Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones</p>	<p>A 31 de diciembre de 2018, conforme a la programación del Ministerio de Minas</p>	<p>6</p>	<p>6</p>	<p>100%</p>	<p>La Agencia participó en 6 ferias nacionales de servicio al ciudadano, así: Se validaron los registros documentales de la presencia de la ANM en las Ferias Nacionales de Servicio al Ciudadano, realizadas en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Manauere – La Guajira 17 de marzo de 2018 8.607 Asistentes acudieron al recinto ferial. Charlas Sectoriales 306 ciudadanos nos acompañaron. A las actividades lúdicas asistieron 180 niños@s Necocli – Antioquia 21 de abril de 2018 7.518 personas visitaron En la Carpa Sectorial de Minas y Energía, participaron Charlas sectoriales 192 ciudadanos 120 niños asistieron a las actividades lúdicas <p>Para el 23 de junio la Feria fue convocada en Cumaribo, Vichada y debido a los inconvenientes de logística, no se extendió la convocatoria para todas las entidades, se priorizaron según las necesidades y ni el Ministerio de Minas, ni sus entidades adscritas fueron citadas para asistir al evento.</p> <p>Para el 27 de julio la Feria fue convocada en San Vicente del Caguán, pero debido a inconvenientes climáticos el operador aéreo debió cancelar los vuelos, razón por la cual no fue posible que el representante de la ANM llegara a apoyar dicho evento. VERIFICACION DE LA OCI: Se observa para el II cuatrimestre de 2018 no se participó de ninguna feria nacional de servicio al ciudadano, se recomienda fortalecer canales de comunicación con el DNP con el fin de conocer la programación para el último cuatrimestre de 2018.</p> <p>30 de octubre/2018 en Cartagena, Feria de Servicio al Ciudadano de la Legalidad y Transparencia. Organizado por la Alcaldía de Cartagena.</p> <p>Atendimos 25 ciudadanos. Al recinto Ferial asistieron 1.800 ciudadanos</p> <p>2 de noviembre /2018 en Quibdó. Feria de Servicios Quibdó; Organizado por la Alta Consejería para las Regiones y el DNP</p> <p>Atendimos 60 ciudadanos. Al recinto Ferial asistieron 2.700 ciudadanos</p> <p>23 de noviembre /2018 en Cúcuta, Feria de Servicios Cúcuta Organizado por la Alta Consejería para las Regiones y el DNP Al recinto Ferial asistieron 9.128 ciudadanos</p> <p>Atendimos 310 ciudadanos.</p> <p>CUMPLIDA LA ACCION</p>
<p>2.4</p>	<p>Participar en el evento de rendición de cuentas del sector</p>	<p>1 Evento rendición de cuentas sectorial</p>	<p>Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones</p>	<p>A 31 de diciembre de 2018</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>100%</p>	<p>La ANM participó en la Rendición de Cuentas Sectorial realizada en la Cámara de Comercio de Sogamoso, el 13 de Julio de 2018. Evento en el que el Ministerio de Minas y Energía, en cabeza del jefe de la Cartera Germán Arce Zapata, presentó los resultados de la gestión realizada durante los 8 años del Gobierno del Presidente Juan Manuel Santos. Información MinMinas: https://www.minminas.gov.co/en/audiencia-publica-de-rendicion-de-cuentas</p> <p>Comunicado publicado en la página de la ANM: https://www.anm.gov.co/?q=sector_minero_rinde_cuentas_al_pais</p> <p>CUMPLIDA LA ACCION</p>



	<p>2.5</p> <p>Audiencia pública de rendición de cuentas de la Agencia Nacional de Minería</p>	<p>1 Audiencia de rendición de cuentas sobre la gestión de la ANM</p>	<p>Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones</p>	<p>A 31 de diciembre de 2018</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>100%</p>	<p>Se realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas ANM el 5 de julio de 2018. En la página web de la ANM, se publicaron varios formularios que promueven la participación ciudadana, los cuales se pueden evidenciar en el link: https://www.anm.gov.co/?q=audiencia-de-rendicion-de-cuentas-2018</p> <p>Para asistir al evento, https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd310KpRyV3DuyZ16x9ME0nk_bvSIKtPg-ms2rGwXlICzA/closedform</p> <p>Seleccione los temas que le interesa que la ANM profundice en la Audiencia https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSt_rCQXh1KLIhHfVeUy-TRXZ_c33LIh8IBRI-7ANEOw/closedform</p> <p>Si no puede asistir y desea enviar sus preguntas https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLStF8h5DpEqhugNqVz0Cm_9FXDOXmuIzeY1Vki9SSGGIOHrW/closedform</p> <p>Si desea intervenir durante la Audiencia, https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLStfwagGvYPCDpbm3lx5Vp9O5FT36w3uFmV7dIH0VMTc5VEA/closedform</p> <p>Se diseñaron piezas para la divulgación del evento a través de los diferentes redes sociales y canales institucionales de la ANM. Adicionalmente se activó el envío de invitaciones por correo electrónico a las bases de datos de usuarios de la entidad. Y además se realizan llamadas de invitación y confirmación de asistencia. El Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones es el responsable de la logística del evento y su respectiva transmisión vía streaming.</p> <p>Finalizado el evento se realiza la encuesta de evaluación del evento y se publica el respectivo informe junto con los resultados de la Audiencia en la página web de la entidad en el link: https://www.anm.gov.co/?q=informe-rendiciondeCuentas</p> <p>CUMPLIDA LA ACCION</p>
	<p>2.6</p> <p>Estrategia de rendición de cuentas anual con actividades, seguimiento e informe de resultados</p>	<p>4 eventos digitales de rendición de cuentas sobre la gestión de la ANM</p>	<p>Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones</p>	<p>A 31 de diciembre de 2018</p>	<p>4</p>	<p>4</p>	<p>100%</p>	<p>Se evidencian documentos digitales con información de generación de espacios de participación ciudadana enfocados a Rendición de cuentas a través de medios digitales:</p> <p>Facebook Live, sobre el tema cifras de producción de minerales del 2017, el cual se realizó a través de la fan page de la ANM el día 22 de febrero de 2017. En Vivo se conectaron 28 personas de las cuales 25 realizaron comentarios.</p> <p>El video quedó publicado: https://bit.ly/2ILWVEY y a la fecha ha alcanzado a 2.155 personas de las cuales 764 lo han visto, teniendo un total de 149 interacciones</p> <p>Facebook Live 1, Invitado Vicepresidente Javier García Granados sobre el tema: Fiscalización Minera, el cual se realizó a través de la fan page de la ANM el día 22 de mayo de 2018, tuvo una duración de 30 minutos, al cual se conectaron en vivo 54 personas. El video quedó publicado: goo.gl/rGmTq9 y a la fecha se han logrado 3.226 reproducciones totales, han realizado 134 comentarios, ha alcanzado a 9.495 personas de las cuales 3.006 lo han visto para un total de 590 interacciones.</p> <p>Facebook Live 2, Invitado Vicepresidente (e) David González sobre el tema: Promoción y Fomento de la Minería Bien Hecha, el cual se realizó a través de la fan page de la ANM el día 13 de junio de 2018, tuvo una duración de 1 hora y se conectaron en vivo 53 personas. El video quedó publicado: goo.gl/HNXXYY y a la fecha se han logrado 2.710 reproducciones totales, han realizado 94 comentarios, ha alcanzado a 9.528 personas de las cuales 2.507 lo han visto, para un total de 370 interacciones.</p> <p>Facebook Live 3, Invitada Presidenta Silvana Habib Daza sobre el tema: Plan de Gestión Social, el cual se realizó a través de la fan page de la ANM el día 19 de julio de 2018, tuvo una duración de 36 minutos y se conectaron en vivo 81 personas. El video quedó publicado: bit.ly/2LcHfTs y a la fecha se han logrado 2.622 reproducciones totales, han realizado 143 comentarios, ha alcanzado a 8.452 personas de las cuales 2.319 lo han visto, teniendo un total de 397 interacciones. Transmisión en vivo por el canal de Youtube de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas ANM realizada el 5 de julio, que a la fecha tiene 546 vistas.</p> <p>Link: https://www.youtube.com/watch?v=wCQOQddq_1T5&t=55s</p>



							100%	<p>Facebook Live, Invitados: Edwin Forero Ortiz y Vivian Murcia. Tema: Procedimiento para exportación de esmeraldas, joyas y demás piedras preciosas en Colombia, el cual se realizó través de la fan page de la ANM el día 11 de octubre de 2018, tuvo una duración de 31 minutos y se conectaron en vivo 35 personas. El video quedó publicado: https://bit.ly/2AgnSHy y a la fecha se han logrado 912 reproducciones totales, han realizado 48 comentarios, ha alcanzado a 3.642 personas de las cuales 2.319 lo han visto, teniendo un total de 154 interacciones. CUMPLIDA LA ACCION</p> <p>La Oficina de Control Interno evidenció publicaciones de documentos para recomendaciones y/o sugerencias de los ciudadanos: https://www.anm.gov.co/?q=documentos_para_comentarios_ciudadania_2018</p> <p>a. Proyecto de Resolución "Por medio de la cual se establecen los factores para la evaluación costo – beneficio y los factores para la estimación del valor presente neto de los que trata el artículo 2.2.5.2.11. del Decreto 1073 de 2015, adicionado mediante el Decreto 1975 de 2016 para las solicitudes que se presenten en ejercicio del derecho de preferencia contenido en el parágrafo primero del artículo 53 de la Ley 1753 de 2015"</p> <p>b. Proyecto de Resolución Por medio de la cual se establecen los trámites para adelantar el procedimiento de otorgamiento del incentivo CERT del que trata el Título VI del libro 2 de la parte 2 del Decreto 1073 de 2015, adicionado mediante el Decreto 2253 de 29 de diciembre de 2017 y se toman otras disposiciones"</p> <p>c. Proyecto de Resolución y memoria justificativa "Por medio de la cual, se fijan los criterios para evaluar la capacidad económica de las solicitudes de contrato de concesión, cesiones de derecho y cesiones de área de qué trata el artículo 22 de la Ley 1753 de 2015, se deroga la Resolución 831 de 27 de noviembre de 2015 y se dictan otras disposiciones".</p> <p>d. Proyecto de Resolución del Plan de Gestión Social y sus Términos de Referencia. 2. Proyecto de Resolución "Por medio de la cual se adopta el sistema de cuadrícula para la Agencia Nacional de Minería – ANM, y se dictan otras disposiciones en materia de información geográfica".</p> <p>e. Proyecto de Resolución "Proyecto de Resolución Por medio de la cual se adopta el Reglamento Interno del Recaudo de Cartera y se dictan otras disposiciones"</p> <p>Proyecto de Resolución Geográfica</p> <p>F. Proyecto de Resolución Inscripción a la IX Conferencia Internacional del Cuerpo de Rescate</p> <p>g. Por el cual se reglamentan parcialmente los Decretos 2578 y 2609 de 2012 y se modifica el procedimiento para la elaboración, presentación, evaluación, aprobación e implementación de las Tablas de Retención Documental y las Tablas de Valoración Documental</p> <p>h. Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la Vigencia 2019 (PAAC).</p> <p>CUMPLIDA LA ACCION</p>
<p>Subcomponente 3 Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas</p>	<p>3.1 recomendaciones de los ciudadanos y grupos de interés en los eventos de diálogo de rendición de cuentas</p>	<p>4 Documentos publicados para recepción de sugerencias y recomendaciones de los ciudadanos</p>	<p>Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones</p>	<p>A 31 de diciembre de 2018</p>	<p>4</p>	<p>4</p>	100%	

Subcomponente 3 Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	3.2 Realizar actividades de sensibilización y capacitación en temas de rendición de cuentas	2 capacitaciones	Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones	A 31 de diciembre de 2018	2	2	100%	Se realizaron las siguientes capacitaciones: 1) Seminario Ley de Transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional, y 2) Diplomado En Nuevo Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo. Igualmente se asistió a las capacitaciones sobre rendiciones y cuentas programadas por el DAFP. CUMPLIDA LA ACCION
	3.3 Realizar campañas de comunicación interna sobre la interiorización e importancia de la Rendición de Cuentas	2 campañas	Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones / Oficina de Tecnología e Información	A 31 de diciembre de 2018	2	2	100%	La campaña tenía como objetivo informar de manera sencilla a los colaboradores de la Agencia, a nivel nacional, lo que significa la Rendición de Cuentas y su importancia, los objetivos que deben estar presentes durante su desarrollo. Para tal motivo fue diseñado un material gráfico que contenía la información de mayor relevancia sobre la rendición ANM. Este material se usó a través de intranet y del boletín interno Noticias ANM. De esta manera fueron establecidas varias fechas de publicación anteriores al evento de Rendición de manera que el material pudiera ser conocido y generara una respuesta positiva por parte de la audiencia (colaboradores ANM a nivel nacional) sobre la importancia de la misma. La Oficina de Tecnología e Información de la ANM, brindará el apoyo técnico al Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones, para la actividad. CUMPLIDA LA ACCION
Subcomponente 4 Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	4.1 Encuesta de medición de los medios de comunicación de la entidad.	1 Encuesta de medios de comunicación. (Incluida dentro de la Encuesta de Satisfacción)	Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones	A 31 de diciembre de 2018	1	1	100%	Se publicó la encuesta de satisfacción y opinión en la Página web de la ANM y se difundió a través de las redes sociales. En la encuesta de opinión y satisfacción que actualmente se está aplicando a los usuarios de la ANM, se incluyeron varias preguntas al respecto. Cerrada la recepción de respuestas para la Encuesta de Satisfacción, se recibieron 463 opiniones sobre los servicios, trámites y canales de atención de la ANM; El Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones realizó el análisis y el informe final el cual se publicó en la sección de transparencia en la página web en el link: https://www.anm.gov.co/sites/default/files/informe_encuesta_de_satisfaccion_2018.pdf . CUMPLIDA LA ACCION
	4.2 Evaluación de las campañas de comunicación interna sobre la importancia de la Rendición de Cuentas	2 Evaluaciones	Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones / Oficina de Tecnología e Información	A 31 de diciembre de 2018	2	2	100%	Tras finalizar la rendición y para conocer la recepción del material gráfico usado durante la campaña, se realizó una evaluación sobre la campaña, a través de una encuesta masiva remitida a través del boletín Noticias ANM, obteniendo las siguientes conclusiones: - Los contenidos de la campaña son claros. - Los contenidos de la campaña propuesta son oportunos. - Lo más sobresaliente de la campaña fue el diseño gráfico. - La frecuencia de envío que la información debería ser más frecuente. - El contenido en general de la campaña es bueno. CUMPLIDA LA ACCION
4.3	Evaluar la participación en las sesiones de chat para el servicio al ciudadano y atención en las Redes sociales	10 Evaluaciones de participación en el chat	Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones / Oficina de Tecnología e Información	A 31 de diciembre de 2018	10	10	100%	Se evidencian sesiones de chatANM, donde se invita a responder la encuesta de satisfacción a través de un link dispuesto, también se remite a través del correo electrónico de los usuarios registrados el link de evaluación. El informe consolidado de las evaluaciones de participación en el chat, se realizan al finalizar las sesiones. Específicamente a la opción de chat se encuentra en http://chat.anm.gov.co/chat/ . CUMPLIDA LA ACCION

COMPONENTE 4: SERVICIO AL CIUDADANO

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada	Actividad programada	Actividad cumplidas	% avance	Observaciones y/o Evidencias
Subcomponente 1 Estructura administrativa y Direcciónamiento estratégico	1.1	Revisar y actualizar la guía de servicio al ciudadano.	1 Versión Actualizada de la Guía del servicio al ciudadano 2018	A 31 de diciembre de 2018	1	1	100%	Se realizó la actualización de la información en la página web sobre la Guía del Servicio al Ciudadano con la colaboración del grupo de Planeación. https://www.anm.gov.co/?q=guia-de-servicios-de-la-agencia-nacional-de-mineria . CUMPLIDA LA ACCION
	1.2	Publicar Documento de Protocolo de Atención al Ciudadano	1 Protocolo de Atención al Ciudadano	A 31 de diciembre de 2018	1	1	100%	Desde el grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones se realizó la actualización del Documento de Protocolo de Atención al Ciudadano, involucrando las áreas que hacen parte del proceso. Se evidencia publicación del Documento Protocolo de Atención al Ciudadano en el link, realizado en el mes de Marzo de 2018, documento ubicado en el link https://www.anm.gov.co/sites/default/files/DocumentosAmn/protocoloatencionactualizado.pdf CUMPLIDA LA ACCION
Subcomponente 2 Fortalecimiento de los canales de atención	1.3	Revisar, actualizar y publicar el Plan de participación Ciudadana.	1 Plan de Participación Ciudadana	A 31 de diciembre de 2018	1	1	100%	El grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones actualizó el plan de participación ciudadana y lo publicó en el link: https://www.anm.gov.co/?q=content/plan-de-participacion-ciudadana CUMPLIDA LA ACCION
	2.1	Realizar un análisis de los canales por medio de los cuales llegamos a usuarios externos (carteleras, redes, página web)	1 Documento de análisis	A 31 de diciembre de 2018	1	1	100%	Cerrada la recepción de respuestas para la Encuesta de Satisfacción, se recibieron 463 opiniones sobre los servicios, trámites y canales de atención de la ANM. El Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones realizó el análisis y el informe final el cual se publicó en la sección de transparencia en la página web en el link : https://www.anm.gov.co/sites/default/files/informe_encuesta_de_satisfaccion_2018.pdf CUMPLIDA LA ACCION
Subcomponente 3 Talento humano	2.2	Elaborar acciones de mejora conforme al resultado del análisis de los canales de atención al ciudadano	Acciones de Mejora en el caso que se requiera	A 31 de diciembre de 2018	1	1	100%	Dados los resultados de la encuesta de satisfacción con un nivel superior de aceptabilidad, no fue necesario el planteamiento de acciones de mejora. CUMPLIDA LA ACCION
	3.1	Fortalecer competencias de servidores que atiendan directamente al ciudadano	Capacitación en Atención al usuario externo. Certificación en competencias de atención al usuario con el acompañamiento del SENA	A 31 de diciembre de 2018	1	1	100%	El Grupo de Talento Humano, adelantó la construcción del Plan Institucional de Capacitación y Formación para los funcionarios de la ANM, adoptado mediante Resolución No. 134 de 2018 en el cual está contemplado el tema de Atención al Usuario. Pese a que se realizó la convocatoria no se inscribió el número de personas requeridas por el SENA para dar inicio al mismo (adjunto soporte). Por lo anterior se llevará a cabo una nueva convocatoria para el tercer trimestre y se validará la necesidad con los respectivos jefes de los perfiles de los funcionarios que atienden los ciudadanos. CUMPLIDA LA ACCION

Subcomponente 4 Normativo y procedimental	3.2	Realizar capacitaciones sobre transparencia	1 capacitación a todos los funcionarios en la Ley de Transparencia	Grupo de Talento Humano / GPCC	A 31 de diciembre de 2018	1	1	100%	Dentro del Plan de Capacitación Institucional se realizó el Seminario Ley de Transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional, con la participación de 30 funcionarios. CUMPLIDA LA ACCION
	3.3	Realizar capacitaciones sobre la importancia de cumplir los términos de ley para responder PQRS.	2 capacitaciones	Grupo de Participación Ciudadana y comunicaciones	30 de Junio 2018/ 30 de Noviembre 2018	2	2	100%	Se realizaron capacitaciones referentes a "Gestión de PQRS" durante los meses de mayo, agosto octubre y noviembre de 2018. Se contó con la asistencia de 146 funcionarios principalmente estuvo dirigida a los enlaces de cada PAR y personal del call center. Esta capacitación tenían como fin sensibilizar a los asistentes sobre la importancia que tienen las mismas para la ANM en relación con los usuarios mineros, las definiciones que las sustentan, su normatividad, términos, días de respuesta, derechos fundamentales de petición por parte de los usuarios, deberes de la entidad y la gestión que se está realizando por parte del Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones para la mejora del proceso y así poder generar un plan de acción para gestionar las PQRS de una manera más eficaz y eficiente. En este contexto, se trataron temas que regulan las PQRS y la posibilidad de mejorar el servicio para acercar a la entidad hacia la excelencia institucional. Estas capacitaciones se dictaron de manera presencial a los enlaces de cada Grupo de la Sede Central y a través de videoconferencia para los Punto de Atención Regional (PAR). CUMPLIDA LA ACCION
4.1	Actualización del procedimiento correspondiente a PQRS	1 Procedimiento actualizado y publicado	Grupo de Planeación/ GPCC	A 31 de diciembre de 2018	1	1	100%	El procedimiento de gestión de PQRS quedo publicado y socializado en el 30/05/2018 y ya se puede consultar en ISOLUCION. CUMPLIDA LA ACCION	
									1. Se realizó la actualización, consolidación y publicación del procedimiento Atención al Minero1 (versión 2) en la plataforma Isolucion.
4.2	Dar lineamientos conforme a la normatividad vigente para la atención a los ciudadanos	Lineamientos para la atención a ciudadanos	Oficina Jurídica / Atención al Minero	A 31 de diciembre de 2018	1	1	100%	2. Se ha realizado la debida socialización y capacitación a los distintos grupos de la Agencia Nacional de Minería con el fin de dar a conocer el procedimiento de Atención al Minero. 3. Se crearon formatos e instructivos actualizados para la obligatoria aplicación en todas las sedes de la entidad especialmente los Puntos de Atención Regional de la ANM por medio del memorando No. 20182120379363, poniéndolos en conocimiento y en practica desde su publicación el día 26 de Junio de 2018. El 18 de junio de 2018 se publicó el normograma actualizado el cual contiene la compilación de normas que aplican a la gestión de las dependencias de la Agencia Nacional de Minería, así como se actualizó en las pestañas de la página web las normas digitales que fueron incorporadas en dicho documento, lo anterior se encuentra en el link: http://intranet/intranet/node/5223 . Se evidencia procedimiento denominado "ATENCIÓN AL USUARIO MINERO1" Código M1S7-P-001 Version 2 y Vigente desde el 26-06-2018 publicado en ISOLUCION en la siguiente ruta: http://isolucion.anm.gov.co/isolucionANM/Administracion/framFramese.t.aspx?Ruta=LivRnJhbVWTzXRbcRPy ii) Se observan los formatos	

									<p>"Solicitud de Copias" Código MIS7-P-001-F-002 Versión 2; "Solicitud PIN Autorización Temporal" Código MIS7-P-001-F-005 Versión 2) y el Instructivo "Reprografía de Documentos" Código MIS7-P001-1-002 todos publicados en ISOLUCION Versión 2 el 26-06-2018. CUMPLIDA LA ACCION</p>
Subcomponente 5 Relación con el ciudadano	5.1	Aplicar y analizar las encuestas de percepción y satisfacción a los ciudadanos, realizando comparativo respecto al resultado de la vigencia anterior	1 Informe final Encuesta de Satisfacción, publicado en la página WEB	Grupo de Participación Ciudadana y comunicaciones	A 31 de diciembre de 2018	1	1	100%	<p>Se realizó la revisión de la encuesta teniendo en cuenta las necesidades de los informes de ley, agregando preguntas o modificando contenido de las existentes, se socializó con el Grupo de Información y Atención al Minero y se solicita aportes para complementa la encuesta de satisfacción, se realizan las modificaciones y se publica utilizando los formularios de google, se puede visualizar en el link: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc7KXgQIHTMCNPESOUo-NYE71-VZpk3Nh_wznWw9gUvGtUd/viewfor</p> <p>Finalizada la modificación de las preguntas se publica enlace en la página web, se socializa con los PAR para aplicarla con los usuarios presenciales y a través de las redes sociales y con portada falsa en la página web se socializa con los usuarios digitales.</p> <p>Para el último periodo se tiene programado el análisis de la información y la publicación del informe final.</p> <p>Cerrada la recepción de respuestas para la Encuesta de Satisfacción, se recibieron 463 opiniones sobre los servicios, trámites y canales de atención de la ANMI; El Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones realizó el análisis y el informe final el cual se publicó en la sección de transparencia en la página web en el link : https://www.anm.gov.co/sites/default/files/informe_encuesta_de_satisfacion_2018.pdf CUMPLIDA LA ACCION</p> <p>En el siguiente link de la página web de la ANMI se encuentran los documentos técnicos de cada municipio: https://www.anm.gov.co/?q=audiencias_publicas_principal</p> <p>Se envía CD con las evidencias de las audiencias realizadas: 5 en el periodo de mayo a agosto de 2018. VERIFICACION OCI: Como resultado del análisis de la evidencia aportada se tiene evidenciado que para el II Cuatrimestre de 2018 se realizaron en total 5 audiencias públicas, así:</p> <p>Se evidencian Listas de Asistencia, Material Audiovisual, material sonoro y comunicados de prensa de las Audiencias realizadas en:</p> <p>Cucunubá: 21 de marzo de 2018, con la participación de 21 asistentes, pauta de comunicación. Lenguazaque: 21 de marzo de 2018, con la participación de 57 asistentes, comunicado de prensa. Ventaquemada: 22 de marzo de 2018, con la participación de 69 asistentes, pauta de comunicación</p> <p>i)Curumani-Cesar -16-05-2018; ii)Chimichagua - Cesar-17-06-2018; iii)La Jagua de Ibirico - Cesar - 17-05-2018; iv) Baranóa - Atlántico -28-06-2018 v) Palmar de Varela -Atlántico -29-06-2018 .</p> <p>vi) San Andrés de Sotavento 4 de diciembre de 2018.</p> <p>Vii) Montelíbano, 5 de diciembre de 2018.</p> <p>Viii) Valencia 5 de diciembre de 2018</p> <p>ix) Los Córdoba, 6 de diciembre de 2018.</p> <p>x) Planeta Rica, 6 de diciembre de 2018</p> <p>xi) Puerto Asís, 12 de diciembre de 2018.</p> <p>xii) Valledupar 18 de diciembre de 2018.</p> <p>(Se evidenciaron actas de audiencia, listados de asistencia, evidencias de convocatorias a las audiencias, registros de la audiencia (audios y videos). CUMPLIDA LA ACCION</p>
	5.2	Desarrollar audiencias públicas para informar a los ciudadanos acerca de los proyectos de exploración que se lleguen a definir en sus municipios.	Audiencia pública (listados de asistencia, material audiovisual, material sonoro, comunicado de prensa).	Grupo de Contratación y Titulación minera y GPCC	A 31 de diciembre de 2018	100%	100%	100%	

COMPONENTE 5: TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Subcomponente	Actividades	Meto o producto	Responsable	Fecha programada	Actividad programa del	Actividad cumplida	% avance	Observaciones y/o Evidencias
Subcomponente 1 Lineamientos de Transparencia Activa	1.1 Verificar y actualizar publicación de información mínima obligatoria sobre la Estructura Ley 1712 art. 9º	Presupuesto General Ejecución Presupuestal Planes Institucionales	Grupo de Planeación	Actualización mensual	100%	100%	100%	La Oficina de Control Interno, evidenció los memorandos No. 20181200263133 y 20181200264373 en que se requiere a las áreas de la entidad, el envío de las normas que aplican a sus procesos de conformidad con lo dispuesto en el procedimiento de actualización/elaboración de normograma. De la información recibida, la Oficina Asesora Jurídica realizará la revisión para la respectiva y publicación conforme lo dispone el procedimiento. Se encuentra publicado en el siguiente link https://www.anm.gov.co/?q=normograma-de-la-agencia-nacional-de-mineria
		Estructura Orgánica Ubicación sedes y horario de atención	Grupo de Talento Humano /Grupo de Planeación	Actualización mensual	100%	100%	100%	La entidad tiene publicada la información de la estructura orgánica, ubicación sedes y horario de atención, según el link https://www.anm.gov.co/sites/default/files/organigrama-09112017_web.pdf (Estructura Orgánica) https://www.anm.gov.co/?q=agencia-nuestras-sedes (Sedes y horarios de trabajo). CUMPLIDA LA ACCION
1.2	Publicación de información sobre contratación pública	Plan de Compras Contrataciones adjudicadas Vínculo con SIGEP y SECOP	Grupo de Contratación Institucional /Grupo de Planeación	Actualización mensual	100%	100%	100%	El 18 de junio de 2018 se publicó el normograma actualizado al primer semestre el cual contiene la compilación de normas que aplican a la gestión de las dependencias de la Agencia Nacional de Minería, así como se actualizó en las pestañas de la página web las normas digitales que fueron incorporadas en dicho documento, lo anterior se encuentra en el link: http://intranet/intranet/node/5223 . CUMPLIDA LA ACCION La información se encuentra actualizada y se puede consultar en los link: https://www.anm.gov.co/?q=content/plan-anual-de-adquisiciones https://www.anm.gov.co/?q=content/contratacion-adjudicada https://www.anm.gov.co/?q=contratacion Botón de Transparencia y Acceso a la Información Pública - Estructura Orgánica y Talento Humano - Directorio de Información de Servidores Públicos, Empleados y Contratistas SIGEP. El enlace a SIGEP se encuentra en la siguiente ruta: Transparencia y Acceso a la Información Pública - Estructura Orgánica y de Talento Humano - Directorio de Información de Servidores Públicos, Empleados y Contratistas. Se sugiere igualmente incluir vínculo a SECOP II. CUMPLIDA LA ACCION

Subcomponente 1	Actualizar publicación de información mínima obligatoria sobre la Estructura Ley 1712 art. 11	Resultados de Auditorías Informes de Ley	Oficina Control Interno	Actualización mensual	100%	100%	100%	La Oficina de Control Interno género y publicó los informes de ley correspondientes en cumplimiento de la planificación definida en el Plan anual de Auditorías de la Vigencia 2018: i) Ver el Informe de Gestión de la Oficina de Control Interno - periodo enero a junio de 2018, publicado en el link https://www.anm.gov.co/sites/default/files/annoci-027-2018.pdf ; ii) ii) Informes de seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción; Informes Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano - https://www.anm.gov.co/?q=content/informes-de-ley ; iii) Informe Permenorizado del Sistema de Control Interno periodo marzo 12 a julio 11 de 2018 publicado en https://www.anm.gov.co/sites/default/files/gormenorizado_annoci-035-2018.pdf ; iv) Informes de Austeridad del Gasto para los meses de https://www.anm.gov.co/?q=informes-de-austeridad-del-gasto . CUMPLIDA LA ACCION
		-Plan Anticorrupción	Grupo de Planeación	31-ene-17	100	100	100%	Se publicó el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la ANM antes del 30 de enero de 2018 en el siguiente link: https://www.anm.gov.co/?q=content/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano CUMPLIDA LA ACCION
Lineamientos de Transparencia Activa	Actualización de la información de los trámites y PAS en SUIIT con el fin de que estos estén vigentes en el "no más filas"	Actualización de la información de los trámites y PAS en SUIIT con el fin de que estos estén vigentes en el "no más filas"	Grupo de Planeación	31 de Enero de 2018	100%	100%	100%	Se actualizaron en el sistema Único de Información de Trámites (SUIIT), la información de los registros asociados a la Estrategia de Racionalización de trámites. Asimismo, se incluyó la información del nuevo trámite Incentivo al incremento de las inversiones en exploración y explotación de minerales a través del Certificado de Reembolso Tributario. Se actualizó la información de los trámites de la ANM en la guía de servicio al ciudadano de la ANM el pasado mes de mayo de 2018. Se evidenció la inclusión del nuevo trámite "Incentivo al incremento de las inversiones en exploración y explotación de minerales a través del Certificado de Reembolso Tributario" consulta efectuada en la dirección http://visor.suit.gov.co/visor/SUIT/index.jsf?F=61535 CUMPLIDA LA ACCION
		Informes de gestión; Informes de evaluación y auditoría	Oficina Control Interno	Actualización mensual	100%	100%	100%	La Oficina de Control Interno consolidó y publicó los informes del 2018 en el link: https://www.anm.gov.co/?q=content/informes-de-gestion https://www.anm.gov.co/?q=content/informes-de-ley https://www.anm.gov.co/?q=planes-de-mejoramiento2017 https://www.anm.gov.co/?q=seguimiento-a-la-gestion2017 https://www.anm.gov.co/?q=agencia-planes-gestion CUMPLIDA LA ACCION
	Mecanismos para PQRS; Informes de PQRS	Participación ciudadana y Comunicaciones	Actualización semestral	100%	100%	100%	Se encuentran publicados los informes trimestrales de seguimiento a las PQRS correspondientes al 1°, 2°, 3° y 4° trimestre los cuales pueden ser consultados en el link: Los informe trimestrales de seguimiento a las PQRS que presenta el GPCC de la ANM se encuentran publicados en el link: https://www.anm.gov.co/?q=content/peticiones-quejas-reclamos-y-sugerencias CUMPLIDA LA ACCION	

Subcomponente 1 Lineamientos de Transparencia Activa	1.4	Mantener actualizada la publicación del conjunto de datos abiertos	Datos abiertos actualizados	Oficina e Información / Áreas Misionales	31 de Diciembre de 2018	100%	100%	100%	100%	La Oficina de Control Interno, evidenció la publicación de datos abiertos que tiene disponible la entidad en el link: https://www.ann.gov.co/?q=Datos+Abiertos . ANM, la publicación actualizada de los siguientes datos abiertos: i)Áreas liberadas de propuestas de contratos de concesión (actualizado 23-05-2018); ii)Registro Único de Comercializadores Mineros; iii)ANM Registro de Activos de Información (actualizada 21-08-2018); iv) ANM Índice de Información Clasificada y Reservada (actualizada 21-08-2018); v)ANM Contratos Suscritos 2017 Mensualizado; vi) ANM Plan Anual de Adquisiciones PAA Consolidado 2017; vii)ANM Plan Anual de Adquisiciones PAA Vigente; viii) ANM Desagregación Presupuesto Anual; ix) ANM Producción Nacional de Mineriales y Contraprestaciones Económicas Trimestral; x)ANM Informes Oficina De Control Interno CUMPLIDA LA ACCION
	1.5	Realizar monitoreo a la calidad y uso de los datos abiertos	Realizar consulta trimestral de uso de datos abiertos de la ANM	Oficina de Control Interno	31 de Diciembre de 2018	100%	100%	100%	100%	La Oficina de Control Interno ha dado cumplimiento a las actividades de control relativos a la consulta trimestral (abril-junio de 2018) del uso de datos abiertos de la ANM, actividad que se ha materializado con el reconocimiento recibido de MINTIC quien Certifico el 16-08-2018 el cumplimiento de requisitos de calidad - Nivel 1 - Gobierno Abierto-Datos Abiertos, al producto de datos abiertos denominado "ANM INFORMES OFICINA DE CONTROL INTERNO" El inventario de publicación clasificada y reservada se encuentra actualizada y divulgada. Se encuentra publicada en el portal de datos abiertos: www.datosabiertos.gov.co y https://www.datos.gov.co/Minas-y-Energia/Indice-De-Informacion-Clasificada-y-Reservada/rufh5-fxa Por parte de Gestión Documental, se generaron las siguientes acciones: -Formulación matriz con los nuevos datos. -Memorando para vicepresidentes y jefes de oficina, solicitando la designación de responsables para la actualización de los activos de Información. CUMPLIDA LA ACCION
	1.6	Publicación y divulgación de información establecida en la Estrategia de Gobierno en Línea	Cumplimiento a lo estipulado en GEL y el Plan de Implementación GEL vigencia 2017	Oficina Tecnología e Información	Actualización trimestral (dentro de los 5 días hábiles siguientes al terminar el trimestre)	100%	100%	100%	100%	La OTI, trimestralmente registra el avance en el cumplimiento de la Estrategia de Gobierno en Línea, en la matriz GEL. La entidad cumple con la publicación de la información de acuerdo al avance en GEL. Teniendo en cuenta que la actividad debe ser adelantada durante toda la vigencia y que la OTI avanza en el desarrollo de las actividades, trimestralmente y que nos encontramos en el tercer trimestre de 2018. El total de avance sería del 88%, que equivale al avance en el año de los dos trimestres y el tercer trimestre parcial. . Ver portal de la ANM www.ann.gov.co Sección Transparencia y acceso a la Información Pública ver: https://www.ann.gov.co/?q=content/leydetransparencia CUMPLIDA LA ACCION
	1.7	Publicación de Contratación Minera en página web	Publicación de los contratos mineros	VAF / Grupo de Participación Ciudadana y comunicaciones	Actualización trimestral	100%	100%	100%	100%	En el siguiente enlace se evidencia en avance de este numeral. https://www.ann.gov.co/?q=contratos-de-concesion&title=Verificado el link de transparencia https://www.ann.gov.co/contratacion-minera , se observa que se encuentra publicados los contratos de concesión celebrados para la vigencia 2018. CUMPLIDA LA ACCION

Subcomponente 2 Lineamientos de Transparencia Pasiva	2.1	Publicar la gestión de solicitudes de los usuarios	Mecanismos para PQRS; Informes de PQRS	Grupo Participación ciudadana y Comunicaciones	Actualización semestral	100%	100%	100%	100%	Se encuentran publicados los informes trimestrales de seguimiento a las PQRS correspondientes al 1°, 2°, 3° y 4° trimestre los cuales pueden ser consultados en el link: https://www.anm.gov.co/?q=content/peticiones-quejas-reclamos-y-sugerencias CUMPLIDA LA ACCION
Subcomponente 3	3.1	Elaboración de los procedimientos de implementación del sistema integrado de conservación y del programa de Gestión Documental de la entidad.	1. Programa de Descripción Documental 2. Elaboración Programa de archivos descentralizados, 3. Programa de Documentos Especiales 4. Plan de Conservación	Gestión documental	31 de diciembre de 2018	4	4	100%	La ANM cuenta con la Política de Protección de datos personales la cual adoptó mediante Resolución del 1093 del 26 de diciembre de 2016, se encuentra publicada en la página web de la Entidad en la sección de Transparencia: https://www.anm.gov.co/sites/default/files/DocumentosAnm/politica_eptrotecciondedatospersonalesanm_r.pdf Actividades: 1) Política divulgada para la ciudadanía en el portal web 2) Sensibilización (30%); 2.1) Diseño y publicación de piezas gráficas que permiten socializar a los usuarios internos los temas relacionados con protección de datos personales que contiene la política. (10%, avance 5%); 2.2) Charlas de seguridad de la información, se tratan temas relacionados con protección de datos personales (Se adjunta listas de asistencia) (10%, avance 5%); 2.3) Campaña específica para usuarios internos. Se observa realización de 2 sensibilizaciones sobre seguridad de la información; iii) Se observan piezas gráficas y campañas relacionadas con seguridad de la información. La Oficina de Control Interno, evidenció documentación sobre las inducciones dadas a la personal de la entidad, en temas específicamente con la Ley 1581 de 2012, sobre protección de datos personales. En el mes de abril de 2018, se realizó encuesta (telefónica y presencial) para medir conocimiento sobre los diferentes tipos de datos personales, encontrando lo siguiente: El 78% de los encuestados reconoce datos personales públicos. El 40% de los encuestados reconoce datos personales semaprivados. El 60% de los encuestados reconoce datos personales privados. El 40% de los encuestados reconoce datos personales sensibles. El 38% de los encuestados reconoce datos personales vulnerables. CUMPLIDA LA ACCION	
Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información	3.2	Divulgar la política de protección de datos personales	Política de protección de datos personales divulgada	Oficina Tecnología e Información /Grupo de Comunicación /Grupo de Planeación	31 de diciembre de 2018	100%	100%	100%		

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada	Actividad programadas	Actividad completadas	% avance	Observaciones y/o Evidencias		
Subcomponente 3	Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información	3.3	Elaborar Matriz de Activos de Información	Matriz de Activos de Información	Gestión documental /Oficina Tecnología e Información	31 de diciembre de 2018	100%	100%	100%	La Oficina de Control Interno, evidenció la matriz de activos de Información, la cual fue actualizada por parte de la Oficina de Tecnología e Información en conjunto con Servicios Administrativos (Gestión Documental), información con la participación de todas las áreas de la entidad. La Matriz de activos de información se encuentra actualizada y publicada en la intranet en la sección de Documentos estratégicos en: http://intranet/intranet/node/1367 CUMPLIDA LA ACCION
Subcomponente 4	Criterio diferencial de accesibilidad	4.1	Divulgar y adoptar la política de accesibilidad WEB	1 política de accesibilidad WEB aprobada y divulgada	GPCC apoya en la divulgación interna de la política / Oficina Tecnología e Información	31 de diciembre de 2018	1	1	100%	Si bien se habían adelantado las gestiones de revisión jurídica del proyecto de resolución por la cual se adopta la política de accesibilidad web para la Entidad, las consideraciones estaban fundamentadas en la Estrategia de Gobierno en Línea, pero teniendo en cuenta que mediante Decreto 1008 del 14 de junio de 2018, por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se encuentra en actualización por parte de la OTI el proyecto de acto administrativo. Teniendo en cuenta que se cuenta con una política aprobada y que ya se contaba con un borrador de Resolución que ya había sido revisado por la Oficina Asesora Jurídica y que Únicamente se requiere realizar el ajuste al proyecto de acto administrativo conforme a la normatividad vigente se estima un avance de cumplimiento de la OTI del 80%. VERIFICACION OCI: Durante el II Cuatrimestre de 2018 no se evidenció la realización de actividades tendientes a la emisión del acto administrativo correspondiente a la política de accesibilidad WEB, y por ende proceder a su divulgación. Las evidencias presentadas corresponden al trámite surtido en el mes de abril para la revisión de la resolución de adopción, se recomienda se tomen acciones tendientes a la emisión del acto administrativo en cuestión, atendiendo la fecha límite para el cumplimiento de la Meta al 31-12-2018.
Subcomponente 5	Monitoreo del Acceso a la Información Pública	5.1	Informe trimestral de PQRS	4 informes con detalle de número de solicitudes recibidas, trasladadas, tiempo de respuesta y negadas.	Grupo Participación ciudadana y Comunicaciones	31 de diciembre de 2018	4	4	100%	Se encuentran publicados los informes trimestrales de seguimiento a las PQRS correspondientes al 1°, 2°, 3° y 4° trimestre los cuales pueden ser consultados en el link: https://www.anm.gov.co/?q=content/peticiones-quejas-reclamos-y-sugerencias CUMPLIDA LA ACCION
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada	Actividad programadas	Actividad completadas	% avance	Observaciones y/o Evidencias		
No aplica	Adoptar el código de Integridad y actualizar el código de Buen Gobierno de la Agencia	Código de ética adoptado y Código de buen Gobierno actualizado	Grupo de Talento Humano y Presidencia	31 agosto de 2018	1	1	100%	La Entidad adoptó mediante la Resolución N° 195 de 2018 Código de Integridad del Servicio Público Colombiano para la Agencia Nacional de Minería y se derogan los anteriores Códigos de Ética y de Buen Gobierno, información publicada en la página web en el link		

INICIATIVAS ADICIONALES

	<p>Socializar el código de Integridad y el código de Buen Gobierno de la Agencia,</p>	<p>Código de ética y Código de buen Gobierno socializados</p>	<p>Grupo de Talento Humano y Comunicaciones</p>	<p>31 agosto de 2018</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>100%</p>	<p>https://www.anm.gov.co/sites/default/files/resolucion_195_adopta_el_codigo_de_integridad_para_la_anm.pdf Se hicieron campañas de divulgación el 14 y 19 de Junio aprovechando la fiebre mundialista con el apoyo del Grupo de Comunicaciones y Participación Ciudadana, invitando a los funcionarios a vivir los valores del código de integridad. Actualmente se está organizando una estrategia de comunicaciones con una duración de 4 semanas a partir del 27 de agosto para buscar interiorizar los valores en los trabajadores ANM (adjunto soporte). VERIFICACION OCI: i) Se anexaron 2 pantallazos correspondientes a campañas institucionales relativas a la socialización del Código de Integridad de la ANM.; ii) Se evidencia en el link de transparencia de la ANM se encuentran publicados los códigos de ética y de buen gobierno - https://www.anm.gov.co/?q=content/documentos-generales CUMPLIDA LA ACCION</p>
	<p>Publicación y divulgación del Canal Ético de la ANM con la ciudadanía, funcionarios y contratistas de la ANM</p>	<p>Canal Ético de la ANM</p>	<p>Vicepresidencia Administrativa y Financiera</p>	<p>31 julio de 2018</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>100%</p>	<p>La divulgación se está realizando por medio de charlas a todos los funcionarios y contratistas de la ANM, la evidencia remite con el primer componente, Subcomponente 1, actividad 1.1. Se creo el canal de denuncias el cual se encuentra en el siguiente link https://www.buzondeeticaanm.com/. Se tiene Canal Ético en funcionamiento en el link señalado indicando los diferentes mecanismos de funcionamiento: i) Formulario Web; ii) Buzón de Correo; iii) Buzón de Voz; iv) Dirección Postal; y v) Línea Telefónica. CUMPLIDA LA ACCION</p>
	<p>Publicación y divulgación del Programa de Ética y Transparencia de la ANM con la ciudadanía, funcionarios y contratistas de la ANM.</p>	<p>Programa de Ética y Transparencia.</p>	<p>Vicepresidencia Administrativa y Financiera</p>	<p>31 julio de 2018</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>100%</p>	<p>En Enero de 2018 se realizó la publicación en la pagina web de la entidad para el conocimiento de los funcionarios, contratista y la ciudadanía. ACLARACION: Para el segundo cuatrimestre se realizaron socializaciones en los PAR´s de Cúcuta, Pasto y Bucaramanga y en la Sede Central Bogota, la evidencia se remitió con el componente 1, subcomponente 1, actividad 1.1 del PAAC. Una vez terminadas las socializaciones se procederá con su adopción. VERIFICACION OCI: i) De las evidencias aportadas se tendra que para el II Cuatrimestre de 2018 se adelantaron actividades de divulgación del Programa de Ética y Transparencia de la ANM en los PAR Cúcuta, Bucaramanga, Pasto (conforme soporta actas de capacitaciones aportadas para el subcomponente 1 numeral 1.1.1.); ii) El Programa de Ética y Transparencia de la ANM se encuentra publicado en el siguiente link https://www.anm.gov.co/?q=documentos_para_comentarios_ciudadania_2018; se recomienda se tomen las acciones tendientes a su adopción. CUMPLIDA LA ACCION</p>

Revisó y Aprobó: **ADRIANA GIRALDO RAMIREZ** - Jefe Oficina de Control Interno